

Quito, 18 de junio del 2009

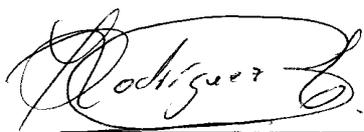
Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR**  
Ciudad

Exp. No. 46675

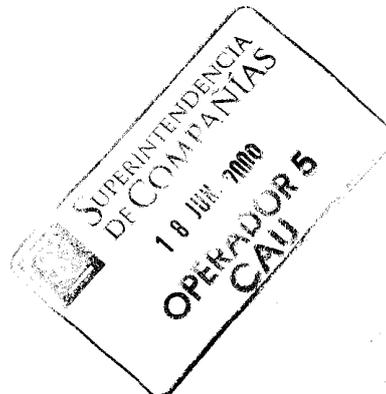
De mi consideración:

Tengo el agrado de adjuntar un ejemplar de los Estados Financieros de **FLORES DE LA MONTAÑA S.A. FLODELAM**, por los años terminados en diciembre, 31 del 2008 y 2007, junto con el Informe del Auditor Independiente.

Atentamente,



**CPA. DR. LUIS RODRIGUEZ B. MSc**  
**Auditor Externo SC-RNAE-255**  
**Licencia Profesional**  
**RCN No. 5984**



# **FLORES DE LA MONTAÑA S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007  
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

## **INDICE:**

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

## **ABREVIATURAS USADAS:**

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de Norte América

NEC - Norma Ecuatoriana de Contabilidad

IVA - Impuesto al Valor Agregado

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Quito, 17 de abril del 2009

### **A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE FLORES DE LA MONTAÑA S.A.:**

1. He auditado los balances generales adjunto de FLORES DE LA MONTAÑA S.A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007 los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mis auditorías.
2. Mis auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de FLORES DE LA MONTAÑA S.A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

4. Tal como se indica en la nota 18 a los estados financieros, la compañía durante el año 2008, presenta pérdidas operacionales y capital de trabajo y flujos negativos, ocasionado básicamente por falta de niveles adecuados de ventas. La Gerencia de la compañía considera que las operaciones futuras, lograrán un nivel de venta adecuado, que le permita lograr utilidades y generar los recursos suficientes que le permitan absorber las depreciaciones de las propiedades, plantaciones y equipos (US\$ 738.871) y la amortización de la diferencia en cambio diferida (US\$ 715.731) cuyo plazo máximo de amortización de acuerdo a disposición de la Superintendencia de Compañías termina el 31 de diciembre del 2009; sin embargo considerando los riesgos inherentes a la actividad agrícola, no es posible a la fecha determinar si las utilidades futuras serán suficientes para lograr los resultados esperados y operar en el futuro con bases rentables.

Registro de la Superintendencia  
de Compañías SC-RNAE-255



**CFA. DR. LUIS RODRIGUEZ B. MSc**  
Auditor Externo  
~~Licencia profesional~~  
RNC N° 5984

**FLORES DE LA MONTAÑA S.A.**  
**BALANCES GENERALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activo corriente:			
Caja y bancos		1.382	1.421
Cuentas por cobrar:			
Clientes		993.915	448.977
Compañías relacionadas	7	590.403	1.420.037
Impuestos anticipados	3	71.925	13.027
Otras		38.916	25.499
Total de cuentas por cobrar		1.695.159	1.907.540
Inventarios	4	38.897	60.079
Gastos pagados por anticipado		1.729	1.325
Total activos corrientes		1.737.167	1.970.365
Propiedades, plantaciones y equipo, neto	5	738.871	870.628
Diferencia en cambio diferida		715.731	715.731
Otros activos		2.838	1.012
Total		3.194.607	3.557.736

Las notas adjuntas 1 a 19 forman parte integrante de los estados financieros.

**FLORES DE LA MONTAÑA S.A.**  
**BALANCES GENERALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**  
**(Continuación...)**

	<u>NOTAS</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>			
Pasivo corriente:			
Sobregiros bancarios		73.467	134.001
Porción corriente de obligaciones bancarias a largo plazo	6	478.342	510.000
Total		551.809	644.001
Cuentas por pagar:			
Proveedores		327.642	381.304
Anticipo de clientes		-	136.975
Compañías relacionadas y accionista	7	1.542.775	1.626.848
Impuestos	3	3.420	6.141
Intereses		35.881	52.407
Otras		72.752	9.609
Total cuentas por pagar		1.982.470	2.213.284
Prestaciones y beneficios sociales	9	84.242	87.603
Total pasivos corrientes		2.618.521	2.944.888
Obligaciones bancarias a largo plazo	6	551.480	520.000
Total pasivos		3.170.001	3.464.888
Patrimonio, estado adjunto		24.606	92.848
Total		3.194.607	3.557.736

Las notas adjuntas 1 a 19 forman parte integrante de los estados financieros.

**FLORES DE LA MONTAÑA S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

---

	<u>NOTAS</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ventas		983.286	1.726.917
Costo de producción y ventas		(1.422.581)	(1.366.003)
		-----	-----
(Pérdida) utilidad bruta en ventas		(439.295)	360.914
Gasto de administración y ventas		(252.106)	(317.321)
		-----	-----
(Pérdida) utilidad operacional		(691.401)	43.593
Otros ingresos (egresos)			
Intereses y comisiones		(94.509)	(140.380)
Intereses ganados		-	145.766
Misceláneos		(29.702)	(18.393)
		-----	-----
(Pérdida) utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		(815.612)	30.586
Participación de los trabajadores	15	-	(4.588)
Impuesto a la renta	14 y 15	-	(5.401)
		-----	-----
(Pérdida) utilidad neta del ejercicio		(815.612)	20.597
		=====	=====

Las notas adjuntas 1 a 19 forman parte integrante de los estados financieros.

**FLORES DE LA MONTAÑA S.A.**  
**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Aportes Futura capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva de capital (Capital Adicional)</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2007	20.000	293.806	576	54.126	(296.257)	72.251
Apropiación reserva legal	-	-	928	-	(928)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	20.597	20.597
Saldo al 31 de diciembre del 2007	20.000	293.806	1.504	54.126	(276.588)	92.848
Apropiación reserva legal	-	-	2.060	-	(2.060)	-
Aportes para futura capitalización	-	747.370	-	-	-	747.370
Compensación de pérdidas (Véase Nota 11)	-	-	-	(54.126)	54.126	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(815.612)	(815.612)
Saldo al 31 de diciembre del 2008	20.000 (1)	1.041.176	3.564	-	(1.040.134)	24.606

(1) Representado por 500.000 acciones de valor nominal de US\$ 0,04 cada una.

Las notas adjuntas 1 a 19 forman parte integrante de los estados financieros.

**FLORES DE LA MONTAÑA S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

---

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación</b>		
(Pérdida) utilidad neta del ejercicio	(815.612)	20.597
	-----	-----
Ajustes que concilian la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, plantaciones y equipo	129.090	132.753
Baja de activos fijos	31.310	-
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar	212.381	(680.836)
Disminución (incremento) en inventarios	21.182	(10.075)
(Incremento) disminución en gastos anticipados	(404)	289
(Disminución) incremento en cuentas por pagar	(230.814)	684.125
(Disminución) incremento en prestaciones y beneficios sociales	(3.361)	59.309
	-----	-----
Total ajustes a la (pérdida) utilidad neta	159.384	185.565
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación	(656.228)	206.162
	-----	-----
<b>Flujo de efectivo en actividades de inversión</b>		
Adiciones en propiedades, plantaciones y equipo	(28.643)	(173.705)
(Incremento) disminución en otros activos	(1.826)	2.698
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(30.469)	(171.007)
	-----	-----

Las notas adjuntas 1 a 19 forman parte integrante de los estados financieros.

**FLORES DE LA MONTAÑA S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**  
**(Continuación...)**

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Flujo de efectivo en actividades de financiamiento</b>		
(Disminución) incremento en sobregiros bancarios	(60.534)	134.001
Disminución de obligaciones bancarias de largo plazo	(178)	(170.000)
Aportes para futura capitalización	747.370	-
	-----	-----
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de financiamiento	686.658	(35.999)
	-----	-----
Disminución neta del efectivo	(39)	(844)
Efectivo al inicio del año	1.421	2.265
	-----	-----
Efectivo al final del año	1.382	1.421
	=====	=====

Las notas adjuntas 1 a 19 forman parte integrante de los estados financieros.

**FLORES DE LA MONTAÑA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

**NOTA 1 - OPERACIONES:**

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1990. Desde su creación la compañía está dedicada al cultivo de flores frescas para su exportación.

La compañía mantiene un contratos de distribución y comercialización de su flor exportable con las compañías Ecu Trading Ltd., Agriflora Corporation y Amethyst S.A. (Véase notas 8)

Durante el segundo semestre del año 2008, en el país imperaron ciertas condiciones adversas en la economía nacional, tales como: reducción drástica de los precios de exportación del petróleo ecuatoriano, disminución de las remesas que los emigrantes envían al país, moratoria en el pago de ciertos tramos de la deuda externa pública e incremento en la tasa de inflación; condiciones influenciadas en parte por la crisis financiera mundial. Estos eventos han afectado las condiciones económicas del Ecuador con lo cual se ve reflejado en la alta calificación del riesgo país, incremento en la tasa de inflación y restricciones en el acceso a las líneas internacionales de crédito, lo que podría generar una disminución consecutiva de las actividades económicas de las empresas en el país.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (ver adicionalmente Nota 17), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

***a. Preparación de los estados financieros***

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

***b. Ingresos por ventas***

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la factura, la cual es emitida al momento de efectuar el despacho al cliente.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

***c. Inventarios***

Los inventarios, están valorados al costo de adquisición, utilizando el sistema de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

***d. Propiedades y equipos***

Se muestran al costo (en una base que se aproxima al costo histórico en dólares para aquellos activos adquiridos hasta marzo del año 2000). Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores de la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. (Véase Nota 5).

***e. Diferencia en cambio diferida***

Representa el saldo pendiente de amortizar de pérdidas en cambio, originadas con la actualización de las cuentas en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1999, diferidas de conformidad con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías. La pérdida en cambio diferida deberá ser amortizada hasta el 31 de diciembre del 2009.

***f. Participación de los empleados en las utilidades***

De acuerdo con la legislación laboral, la Compañía debe pagar anualmente a sus empleados el 15% de la utilidad del ejercicio. Esta provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente (Véase Nota 15).

***g. Impuesto a la renta***

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 25% sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados del período (Véase Nota 15).

**NOTA 3 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR**

Los saldos de los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

**NOTA 3 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR  
(Continuación)**

	<u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>2007</u> <u>US\$</u>
<u>Impuestos anticipados</u>		
IVA crédito tributario	47.816 (1)	6.388
Notas de crédito	-	3.360
Anticipo de impuesto a la renta	24.077	3.279
Retenciones de impuesto a la renta	32	-
	-----	-----
Total	<u>71.925</u>	<u>13.027</u>
 <u>Impuestos por pagar</u>		
Impuesto a la renta	-	2.431
Retenciones de IVA	2.410	1.092
Retenciones en fuente de impuesto a la Renta	1.010	1.822
Impuesto al valor agregado (I.V.A.)	-	796
	-----	-----
Total	<u>3.420</u>	<u>6.141</u>

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de algunos de sus insumos. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas, por ser exportadora de su producción.

**NOTA 4 - INVENTARIOS**

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>2007</u> <u>US\$</u>
Insumos agrícolas	19.422	24.962
Materiales de postcosecha y mantenimiento	19.475	35.117
	-----	-----
	<u>38.897</u>	<u>60.079</u>

**NOTA 5 - PROPIEDADES, PLANTACIONES Y EQUIPOS:**

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, plantaciones y equipos durante los años 2007 y 2008:

	Saldo al 31 de Enero del 2007				Saldo al 31 de Diciembre del 2007				Saldo al 31 de Diciembre del 2008		Tasa anual de depreciación %
	US\$	Adiciones US\$	Bajas US\$	Transfe-rencias US\$	US\$	Adiciones US\$	Bajas US\$	Transfe-rencias US\$	US\$	US\$	
Edificios e Instalaciones	98.400	2.000	-	-	100.400	-	-	-	100.400	5 y 10	
Maquinaria y Equipo	60.124	5.740	-	35.266	101.130	3.350	-	-	104.480	10	
Muebles y Enseres	12.029	251	-	-	12.280	467	-	-	12.747	10	
Equipo de Computación	46.851	5.197	-	-	52.048	525	-	-	52.573	20 y 33	
Plantación	627.990	-	(26.597)	171.906	773.299	-	(100.705)	82.443	755.037	12.5	
Invernaderos	510.428	9.409	-	-	519.837	-	-	-	519.837	10	
Vehículos	-	-	-	-	-	2.507	-	-	2.507	20	
	1.355.822	22.597	(26.597)	207.172	1.558.994	6.849	(100.705)	82.443	1.547.581		
Menos: Depreciación Acumulada	(739.182)	(132.753)	26.597	-	(845.338)	(129.090)	69.395	-	(905.033)		
	616.640	(110.156)	-	207.172	713.656	(122.241)	(31.310)	82.443	642.548		
Plantas en proceso	149.364	151.108	-	(207.172)	93.300	21.794	-	(82.443)	32.651		
Terrenos	63.672	-	-	-	63.672	-	-	-	63.672		
	829.676	40.952	-	-	870.628	(100.447)	(31.310)	-	738.871		

Al 31 de diciembre del 2008, existe hipoteca sobre el terreno, y prenda sobre el total de activos dados en garantía de las obligaciones bancarias (Véase Nota 6).

**NOTA 6 - OBLIGACIONES BANCARIAS**

Las obligaciones bancarias a largo plazo al 31 de diciembre del 2008 comprenden:

Entidad	Tasa de Interés	Porción Corriente US\$	Obligación a Largo plazo US\$	Total US\$
LAAD AMERICAS N. V. (1). Crédito pagadero en dividendos trimestrales con vencimiento final en mayo del 2012	12 %	310.000	380.000	690.000
BANCO DEL PICHINCHA C.A. (2) Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en noviembre del 2010	10,78%	168.342	171.480	339.822
		478.342	551.480	1.029.822

Los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo son las siguientes:

**NOTA 6 - OBLIGACIONES BANCARIAS  
(Continuación)**

<u>Año</u>	<u>US\$</u>
2009	478.342
2010	311.480
2011	140.000
2012	100.000
	-----
	<u>1.029.822</u>

(1) Este préstamo está garantizado con hipoteca sobre el terreno y prenda sobre la totalidad de activos de la plantación (Véase Nota 5).

(2) Garantizado con un contrato de mutuo entre las partes.

**NOTA 7 - COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

Flores de la Montaña S.A., es una compañía miembro del "Grupo la Montaña" compuesto por varias compañías (con accionistas comunes), dedicadas a la actividad florícola y que comparten una administración común.

Las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas, accionistas y personas relacionadas, al 31 de diciembre del comprenden:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<b><u>Cuentas por cobrar:</u></b>		
<b><u>Compañías Relacionadas</u></b>		
Sargazos S.A.	357.030 (1)	842.105
Flores Santa Mónica S.A.	232.573 (1)	576.899
Otros	800	1.033
	-----	-----
Total cuentas por cobrar	<u>590.403</u>	<u>1.420.037</u>
<b><u>Cuentas por pagar:</u></b>		
<b><u>Compañías Relacionadas y Accionista</u></b>		
Gypsophilia de la Montaña S.A.	312.021	47.852
Claveles de la Montaña S.A.	1.230.754	644.513
María Cárdenas R.	-	60.000
	-----	-----
Total	<u>1.542.775</u>	<u>752.365</u>

**NOTA 7 - COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS  
(Continuación)**

	<u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>2007</u> <u>US\$</u>
<u>Personas Relacionadas:</u>		
Andrés Cárdenas Monge	-	761.983
Álvaro Varela	-	112.500
Total	----- -	----- 874.483
Total cuentas por pagar	----- 1.542.775	----- 1.626.848

- (1) Corresponden a préstamos entregados para capital de trabajo; sobre los cuales no se han establecido plazos de cobro y no se han definido intereses.

**NOTA 8- VENTAS AL EXTERIOR**

Las ventas al exterior realizadas por la compañía comprenden:

- a. (US \$ 853.402 de enero a septiembre del 2008 y US \$ 1.306.480 en el año 2007) son efectuadas a través de Ecu Trading Ltd., una compañía establecida bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas.

Clientes al 31 de diciembre del 2008, incluye una cuenta por cobrar a Ecutrading Corporation por US\$ 256.973, por la facturación de flor, de conformidad con el contrato de compra - venta de flor. Mediante la suscripción de este convenio Flores de la Montaña S.A. se compromete a entregar flor de su producción exportable. El precio pactado de la caja de flor entre las partes estará sujeto ajustes de acuerdo a la demanda de flor que varía por temporada (Fiestas de San Valentín, Día internacional de la mujer y día de las madres), así como a irregularidades en la producción debido a eventuales factores que pueden ser climáticos, enfermedades, entre otros.

- b. Aproximadamente el 11 % en el año 2008 de su producción (US\$ 144.786), fue vendida a Agriflora Corporation compañía con la cual se mantiene suscrito un contrato de distribución y comercialización.

**NOTA 9 - BENEFICIOS SOCIALES**

El siguiente es el movimiento de beneficios sociales durante los años terminados en 2008 y 2007:

**NOTA 9 - BENEFICIOS SOCIALES  
(Continuación)**

	<u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>2007</u> <u>US\$</u>
Saldo al 1° de enero	87.603	28.294
Más – Acumulaciones	571.803	488.080
Menos – Disminuciones o pagos	<u>(575.164)</u>	<u>(428.771)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>84.242 (1)</u>	<u>87.603</u>

(1) Incluye provisiones para décimo tercero, décimo cuarto sueldos, aporte patronal, fondos de reserva.

**NOTA 10 - RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación en vigencia, la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**NOTA 11 - RESERVA DE CAPITAL**

Representa los saldos de las cuentas patrimoniales “Reserva por Revalorización del Patrimonio” y “Reexpresión Monetaria” transferidos a esta cuenta de conformidad con lo estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser utilizado para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

Al 31 de diciembre del 2008, la compañía compensó pérdidas acumuladas por un valor de US\$ 54.126.

**NOTA 12 - INCREMENTO DE CAPITAL EN TRAMITE**

En Junta General de Accionistas celebrada el 18 de enero del 2008, resolvió incrementar el capital de la compañía en la suma de US \$680.000,00 mediante: a) numerario la suma de US\$ 170.000 y b) US\$ 510.000 será cubierto por los accionistas en el plazo de un año.

Incremento de capital que espera ser concluido durante el año 2009.

**NOTA 13 - COMPENSACIÓN TRIBUTARIA DE PÉRDIDAS**

La Ley de Régimen Tributario Interno, permite compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes sin que se exceda en cada período del 25 % de las utilidades obtenidas.

Al 31 de diciembre del 2008 queda un saldo de US\$ 1.040.134 de pérdidas tributarias, las cuales podrán ser compensadas con utilidades de años futuros.

**NOTA 14 - REFORMAS TRIBUTARIAS**

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de reforma Tributaria, que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

El 29 de diciembre del 2007, se publica en el Registro Oficial N° 242 la ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

- 2.) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
  - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
  - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

### NOTA 15 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año 2007:

	<u>2007</u>	
	<u>Participación</u>	<u>Impuesto a la</u>
	<u>de</u>	<u>Renta</u>
	<u>Trabajadores</u>	
(Pérdida) utilidad antes de participación de trabajadores	30.586	30.586
	-----	
Base para participación a trabajadores	30.586	
	-----	
15% en participación de trabajadores	4.588	(4.588)
	-----	
Más - Gastos no deducibles		2.807
Menos - Amortización de pérdidas de años anteriores		(7.201)
		-----
Base para impuesto a la renta		21.604
		-----
25% Impuesto a la renta		5.401
		=====

### NOTA 16 - LEGISLACION TRIBUTARIA - PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas.

El 29 de diciembre del 2007, se publica en el Registro Oficial N° 242 la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, es la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables y para efectos de control deberán presentar a la Administración Tributaria.

El 25 de abril del 2008, se publica en el Registro Oficial No. 324 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2008-0464 en el cual se establece el contenido del anexo y del informe integral de precios de transferencia, entre sus principales aspectos se menciona: Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo

**NOTA 16 - LEGISLACION TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA  
(Continuación)**

periodo fiscal en un monto acumulado superior a \$ 1.000.000 deberán presentaran al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$ 5.000.000 deberán presentar adicionalmente al anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En el mes de septiembre del 2008 la compañía presentó el Anexo de Precios de Transferencia por el período fiscal 2007, en el cual se detalla las operaciones la compañía Ecu Trading Ltd. - Islas Vírgenes Británicas por US\$ 1.306.640, el método aplicado fue el de márgenes transaccionales de utilidad operacional. Del análisis efectuado por la compañía se concluye que Flores de la Montaña S.A., cumple con el principio de plena competencia, por lo cual no habido lugar a la determinación de una Diferencia de Precios de Transferencia atribuible a dicha operación.

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración junto con sus asesores legales y tributarios se encuentra analizando las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, para la presentación del Anexo de Precios de Transferencia por el período fiscal 2008 y, consideran que la aplicación de la normativa de precios de transferencia no afectará la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2008.

**NOTA 17 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA  
“NIIF”**

La Resolución No.08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del año 2011; la compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

**NOTA 18 - PERDIDAS OPERACIONALES**

La compañía presenta pérdidas en sus operaciones debido básicamente a los bajos niveles de ventas, lo cual ha ocasionado flujos de efectivo negativos, deficiencias en su capital de trabajo y sustanciales pérdidas acumuladas.

La administración de la compañía considera que el incremento en las operaciones proyectadas para el 2009 y subsiguientes, basados en renovación de las variedades sembradas, en incremento de la productividad de las plantas existentes, en aumento esperado en los precios de venta y una disminución de costos y gastos, serán suficientes para generar la rentabilidad requerida y flujos de fondos necesarios para continuar sin dificultades las operaciones

**NOTA 19 - EVENTOS SUBSIGUIENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión del informe de los auditores independientes (17 de abril del 2009) no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.